

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOL: En la 1ª plana, a 10 céntimos la línea del cuerpo B.

Asuntos del día.

El gobierno no encuentra fórmula que armonice los intereses encontrados puestos de manifiesto en el problema de los azúcares.

Las dificultades que pudieran encontrar en el Senado así el proyecto de Azúcares como todos los demás, a causa de la ausencia del mayor número de individuos que lo forman, es lo que parece preocupar más seriamente al ministerio.

Un colega acogía la noticia de que para el caso de que se prolongase más allá de esta semana la discusión del proyecto de Azúcares, el presidente del Consejo tenía el propósito de convocar una reunión de jefes de minoría para deliberar acerca de la situación.

El gobierno, de no encontrar fórmula, está decidido a llevar su proyecto adelante, y buena prueba de esto es las siguientes manifestaciones de un personaje de la situación:

«El gobierno no puede declarar libre la cuestión, porque ello equivaldría al abandono del proyecto y semejante cosa no puede esperarla nadie de su seriedad. Todos, liberales, conservadores, carlistas y republicanos, han clamado incesantemente en favor de la supresión del impuesto de consumos y cuando el ministerio se aventura en este camino, intentando llevar a la práctica una medida que beneficia, en iguales proporciones a la agricultura y al consumidor, surge la protesta en el momento en que se trata de buscar compensaciones en otro orden de tributación que aparten al Tesoro público del camino de la bancarrota».

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS) Desde MADRID

La nueva orientación política.—Los debates políticos y los económicos.—Los intereses materiales.—Los derechos del ciudadano garantizados.—En defensa de la industria.—El proyecto sobre los Azúcares.—La protección a la industria.—Opiniones distintas.—Los demócratas.—Lo del impuesto de los vinos.—La desgravación y el público.—Desaparición de un impuesto y creación de otros.—Las opiniones del público.—Diferencias de criterio en las mismas agrupaciones políticas.—Necesidad de gran prudencia y serenidad de juicio.—No hay disidencias.

La nueva orientación de la política que se viene revelando tiempo há, se está significando en estos días. Los debates políticos pasan ante la indiferencia del pueblo, que no se apasiona por los oradores, ni por sus manifestaciones, en pró o en contra de la libertad, estimando, sin duda, que las conquistas del derecho moderno están seguras, y que nadie intenta dar un salto atrás y mermar los derechos de la ciudadanía.

Por esta razón, el pueblo considera como una monserga, para entretener el tiempo, los discursos de algunos personajes y personajillos, en defensa de una libertad que nadie ataca y en solicitud de una democracia que no parece por parte alguna, y que donde debe revelarse es en las costumbres.

SIMONA Y MARÍA

POR XAVIER DE MONTEPÍN (Prohibida la reproducción) (CONTINUACIÓN)

Al mismo tiempo que renacía en él el odio adormecido que guardara hacia su ex-quedada, se reanimó en su mente el deseo de encontrar a la hija nacida de unas relaciones tan brutalmente interrumpidas. Al salir Pablo de Gibray de la calle de Varenne, se juró reconquistar su hija y vengarse de Valentina.

do intenta coartar los derechos del ciudadano ni atacar a los principios fundamentales de la libertad, hace que toda la atención se fije en los intereses materiales, que parecen la base del desarrollo de las naciones. Por eso, desde hace tiempo las disensiones que excitaban los ánimos y que interesaban a la opinión, son las que se relacionan con la riqueza pública y sus fuentes de progreso.

Los dos puntos de vista de los que discuten en primera línea, son los siguientes: La industria azucarera se arruina. ¿Debe el Estado acudir en su auxilio? Unos sostienen que sí desde luego, fundamentando sus manifestaciones en el apoyo que el Estado debe prestar a las industrias nacionales.

Otros aseguran que ese apoyo del Estado a la industria azucarera puede resultar en perjuicio del interés del público en general y lo combaten.

Como es natural, tales asuntos financieros son libres en los partidos cuando no constituyen, por su esencia, base de un programa, y por esta razón ha podido el Sr. Urzúiz combatir el proyecto del señor ministro de Hacienda, aunque reconociendo, como todos los oradores, la absoluta buena fe del Sr. Osma.

Respecto a los demócratas ocurre una cosa notable. El proyecto del Sr. Navarro Reverter sobre los Azúcares era más avanzado que el del Sr. Osma, en el sentido de protección a la industria azucarera, y los amigos del Sr. Canalejas, olvidándose de lo pasado, combaten con tanta furia la reforma que se intenta, que hasta ha habido un conato de cuestión personal entre un individuo de la minoría democrática, el Sr. Riu, y el ex-ministro señor Urzúiz, perteneciente al partido conservador.

Es un buen síntoma que apasionen y se discutan los proyectos que se refieren a intereses materiales, porque ellos son la base de la prosperidad nacional, pero debe presidir las deliberaciones una prudencia exquisita y perfecta serenidad de ánimo, porque con gran facilidad pueden ser lastimados intereses industriales o los del público, ambos igualmente dignos de respeto para los legisladores.

Algo semejante a lo que sucede con el proyecto de reforma del impuesto sobre los Azúcares, ocurre con el que afecta a la desgravación de los vinos en el tributo de consumos.

Para los demócratas debe desaparecer el impuesto de consumos, no solamente sobre los vinos, sino en todas las especies, pero como el Estado y los Ayuntamientos necesitan los ingresos que aquel tributo les proporciona, estiman que hay necesidad de establecer otros aumentando las cédulas personales, estableciendo el impuesto de inquilinato, etc.

A esto responde gran parte del público que le es igual pagar una cantidad en concepto de consumos que hacerlo por cédulas personales, inquilinato o algunos otros impuestos, pues el resultado es el mismo para el Tesoro y el pueblo: cobrar el primero y pagar el segundo la misma cantidad de pesetas.

Por lo que se refiere a la desgravación de los vinos, las opiniones están divididas de la misma forma que en lo que afecta al impuesto sobre los azúcares. Conviene proteger a la industria vinícola, y la desgravación de los caldos en lo que se refiere al impuesto de consumos, es un medio de favorecerla. Desde luego es muy respetable esa industria nacional, que ha perdido en poco tiempo los mercados extranjeros donde tenía mayores ganancias.

Los que no tienen intereses en la industria vinícola sostienen que, por favorecerla, puede ser perjudicado el pueblo en general, pues lo que dejan de percibir el Tesoro y los Ayuntamientos por el concepto de tributo sobre los vinos, han de cobrarlo en otros impuestos que ya se anuncian, llegando la Corporación municipal de Madrid hasta el de la prestación personal.

Además, el alcalde de la Corte, Sr. Sanchez de Toca, proyecta un impuesto especial sobre las tabernas; de manera que por este medio no llegará hasta el consumidor, según algunos, el beneficio de la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos.

Con estas discusiones y diferencia de pareceres, aún dentro de las mismas agrupaciones políticas, cosa natural, pues los proyectos financieros no suelen ser base del dogma de los partidos, las tareas parlamentarias van con más lentitud de lo que se creyó. Se tiene en el presente momento la fundada esperanza de que en todos los puntos que se debaten se puede llegar a un acuerdo en el que se sumen las mayores cantidades de opiniones, pero no se sabe fijamente si podrán darse por concluidas las tareas del Parlamento antes del día 20 del actual, según se pensó en un principio.

Se trata, además, de intereses generales que deben ser tenidos en cuenta por los legisladores para proceder en justicia. Al que no consume azúcar o gasta poco, no le preocupa el proyecto, pero afecta poderosamente al que hace de los azúcares base de su industria o tiene su capital en acciones de la Sociedad Azucarera. Algo parecido sucede con el vino. Al que no le gusta o hace de él poco consumo, le tiene sin cuidado su desgravación, y le interesa, en cambio, que, por favorecer a los industriales vinícolas, le suban el precio de la casa en que vive y el de la cédula personal.

El cronista ha consignado las distintas opiniones, cuidándose de no inclinarse en ningún sentido, precisamente por entender que es necesario dominar mucho esas cuestiones y tratarlas con gran serenidad de ánimo, si la justicia ha de presidir la resolución que se adopte.

Respecto a supuestas disidencias de que se ha hablado estos días por los proyectos financieros, ya he manifestado que como en ningún partido hay identidad de opiniones sobre tales cuestiones, ni puede haberla, no existen motivos para los comentarios en que se entretienen algunos periódicos. La serenidad de juicio que exigen las deliberaciones y la resolución de los problemas económicos, imponen la controversia y el derecho de observación.

Madrid 11 de julio de 1907.

INTERMEZZO

La temperatura

En Bélgica hay gran descontento por el desahucio de la temperatura veraniega, que impide a muchas poblaciones de dicha nación ejercer la industria de forasteros, que es fuente de riqueza para gran parte de ellas durante la buena estación.

A este propósito se han recordado veranos célebres por la frialdad de su temperatura, como por ejemplo el de 1864, en que heló el 4 de julio. El 3 de julio de 1866 se helaron las patatas sembradas en muchas regiones de Francia. El 16 de julio de 1845 el termómetro marcó seis grados en París.

Fenómenos parecidos ocurrieron en 1821, 1816, 1802, 1800, 1798, 1795, 1746 y 1740. En este último heló durante todo el año.

Las Cortes

Sesiones de ayer Senado

El Sr. Azcárraga abre la sesión a las cuatro menos cuarto, con escasa animación de senadores y de público. En el banco azul los Sres. Gonzalez Besada y Rodriguez Sampedro.

El señor conde de Casa Valencia reproduce su petición para que sea abolida la pena de muerte.

El Sr. Ruiz y Grijalva sube a la tribuna y lee el dictamen al proyecto de ley de Emigración. El Sr. Sardá apoya una petición de los oficiales de Sala de la Audiencia de Tarragona pidiendo mejora de sueldo.

Orden del día. Se aprueba la aptitud legal de los Sres. Albat y Anglade y Parnell, senadores por Huesca y Gerona, y juran el cargo. También jura D. Vicente de la Parra.

Se aprueba un crédito para reparaciones en el edificio del Consejo de Estado. Idem un proyecto autorizando al Ayuntamiento de Laredo para invertir el superávit de los presupuestos en obras generales.

Léese el dictamen al proyecto de ferrocarriles secundarios. Consume el primer turno en contra el Sr. Arias Miranda. Hace historia de este asunto, recabando la iniciativa para los liberales en tiempo del Sr. Navarro Rodrigo. Méstrase conforme con la esencia del proyecto, pero entiende que es

susceptible de mejora. Le contesta el Sr. Ruiz y Grijalva.

El Sr. Parnell consume el segundo turno en contra. Dice que no trata de combatir el proyecto, sino de apoyar una enmienda al mismo.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Comienza la sesión a las 3.40. Desanimación completa en escaños y tribunas. Preside el señor Dató. En el banco azul se hallan los Sres. La Cierva y Osma. Jura el cargo un señor diputado liberal.

El Sr. Martín Rosales pregunta al Sr. Osma qué medidas piensa adoptar para remediar la crisis olivarera.

El Sr. Osma declara que el gobierno se preocupa del asunto, pero no concreta nada.

Orden del día. El Sr. Bas apoya una proposición para que se conceda pensión a la viuda e hijos del marino Cadarso. Es tomada en consideración.

Debate sobre el proyecto de Azúcares. Habla el Sr. Ferrer y Vidal para alusiones. (Entrán en la Cámara y se sientan en el banco azul los señores Maura y marqués de Figueroa.) Señala el orador las contradicciones en que incurrió el señor conde de Casa Laiglesia. Acoge las manifestaciones del Sr. Corella. Extraña que para defender el proyecto se recuerde la petición de los catalanes de las admisiones temporales que tantos beneficios hubiera reportado. Combate el proyecto, considerándolo como un monopolio.

El Sr. Roselló habla para alusiones. Afirma que el proyecto es atentatorio contra la libertad de la industria. Sólo beneficia al consumidor, y en cambio perjudica al consumidor y a las industrias libres que tienen perfecto derecho a la vida.

El Sr. Pi y Arsuaga explica el por qué presentó el voto particular que figura en la adición al dictamen. Dice que efectivamente la industria azucarera está en crisis; pero es la crisis del negocio. Asegura que hay invertidos en él más de 200 millones. Cree que la ley será patrimonio de unos cuantos, perjudicando a los demás. El señor Osma hace signos negativos. El Sr. Pi y Arsuaga niega, pero tenga en cuenta que en España lo provisional se convierte en definitivo, en perjuicio del consumidor.

(Mientras conferencian los Sres. Maura, Amat y Ruedas. Créese que el Sr. Maura les comunicó instrucciones respecto a la prisión del señor Nakens.)

(Continúa la sesión.)

El premio reina Victoria

Para solemnizar el natalicio del príncipe.—Un premio de 2.000 pesetas.—Cuarenta y cinco concurrentes.—El Jurado lo otorga a un obrero catalán.

La Gaceta ha publicado la real orden otorgando el premio de 2.000 pesetas que un donante anónimo puso en poder del ministerio de Instrucción pública para que, en recuerdo del famoso natalicio del príncipe de Asturias, primer hijo de D. Alfonso XIII y de la reina doña Victoria, se concediera, mediante el fallo de un Jurado compuesto de un individuo designado por cada una de las Reales Academias domiciliadas en Madrid, al autor de una obra científica, artística o literaria de relevante mérito, que hubiera sido palanca en su género del progreso intelectual en nuestro país, y que hubiese sido producida preferentemente por alguno que debiera su educación personal a los esfuerzos solos de su aplicación, y que hasta careciese de ningún título académico.

Las Academias designaron para representarlas en este Jurado: al señor conde de Reparáz, la Española; al Sr. Pérez de Guzmán, la de Historia; al Sr. Fernández y Gonzalez, la de Bellas-Artes; al Sr. Saavedra, la de Ciencias Físicas, Naturales y Exactas; al señor conde de Tejada de Valdozera, la de Ciencias Morales y Políticas; al Sr. Rodríguez Abayta, la de Medicina; y al Sr. Hernández Iglesias, la de Jurisprudencia y Legislación.

Al constituirse el Jurado, el ministro de Instrucción pública designó al conde de Tejada de Valdozera como su presidente, y al conde de Reparáz como secretario.

El Jurado, así reunido, se encontró con 45 concurrentes al premio, los cuales habían presentado unos 300 volúmenes impresos, de mas de 800 páginas cada uno. Para unificar y simplificar sus trabajos el Jurado nombró una ponencia, compuesta de los Sres. D. Eduardo Saavedra y don Juan Pérez de Guzmán, para que procediese al examen y calificación de estas obras, al de los expedientes de los concurrentes para probar que se

Esta conversación disgustaba soberanamente a Alberto.

—Tomó la resolución de romperla.

—Voy a levantarme—dijo.

—No será una imprudencia?—preguntó el magistrado con tierna solicitud.

—Es seguro que no, porque me siento completamente bien... Octavio se quedará a comer, y comeré yo también, pues tengo un hambre canina y el médico no me ha ordenado dieta.

Levantóse Alberto, se vistió café sin ayuda y dió prueba de tener muy buen apetito.

La comida fué alegre.

A las nueve, próximamente, se marchó el teniente de artillería, quedando solos el padre y el hijo.

Alberto esperaba aquel momento con impaciencia.

—Padre mío, ya estamos solos—dijo yendo resueltamente a su objeto.—y tengo la seguridad de que piensas hablarme de la familia Bressolles.

—No te has equivocado, hijo mío—repuso Pablo de Gibray;—tengo, en efecto, que decirte algo grave; pero creo que mas vale dejar esta conversación por otro día.

—¿Por qué?

—Acabas de estar herido, estás débil aún. Después de la noche que has pasado necesitas reposo. Acuéstate y pasa buena noche. Mañana hablaremos.

—Padre!—exclamó Alberto,—me asustan tus reticencias. Vale mas la verdad, por dura que sea, que la incertidumbre. Ya no soy un niño. A pesar de mi edad tengo la formalidad de un hombre. Dime francamente qué es lo que te preocupa.

—Voy a causarte un pesar muy grande. Tendré el valor de contenerme... Ya me parece comprender que no te gusta María Bressolles. Dios me es testigo que no me inspira ninguna aversión la pobre niña. Me es muy simpática. Entonces, ¿no es de ella de quien querías hablarme, padre?—

—De ella misma.

En cuanto el criado pronunció la palabra accidente, se precipitó hacia el cuarto de su hijo.

Al ver el teniente de artillería entrar al jnez, se levantó y saludó.

Alberto tendió a su padre la mano que le quedaba libre.

Las brillantes miradas de su hijo y su sonrisa tranquilizaron enseguida a Pablo de Gibray, probándole que no había ocurrido nada de gravedad.

Preguntó, sin embargo, con emoción: —¿Qué te ha sucedido, hijo mío?

—Casi nada—repuso Alberto.—Una caída sobre el hielo, o mejor dicho, un baño en una rotura del mismo. Un baño algo frío para este tiempo y una pequeña dislocación en un hombro.

—Todo esto me parece constituir un accidente grave—exclamó el magistrado.

—Podía haberlo sido—caballero—repuso el amigo de Pablo.—Afortunadamente no tendrá consecuencias graves, mientras que las has tenido muy afortunadas. Ese accidente ha salvado la vida de una persona.

—¿De quién?—preguntó el magistrado estrechando la mano del teniente.

—De una joven encantadora.

—¿De una joven?—repitió de Gibray.

—A quien tú conoces—se apresuró a añadir Alberto.

Y refirió minuciosamente lo que nuestros lectores saben ya.

XLVI

Al oír pronunciar el nombre de María Bressolles y Valentina, el señor de Gibray no pudo reprimir un gesto de desagrado.

—Era convenido tu encuentro con esas señoras en el bosque de Vincennes?—preguntó.

—De ningún modo—repuso Alberto, para quien no había pasado desapercibido aquel gesto de su padre.—Ya sabes que fui a ver a mi amigo Octavio. Me propuso ir a patinar un rato y acepté con mucho gusto, porque es una de las diversiones a que mas afición tengo. Hemos encontrado en el lago a la señora Bressolles y su hija, acompañada del Sr. Mauricio Vasseur.

—¿Mauricio Vasseur?—repitió el juez con tono interrogativo.

—Sí, un joven que se hallaba en la soirée del señor de Bressolles.

—¿Qué hace ese joven?

—Cree que es periodista.

El magistrado no insistió mas.

—¿Qué médico te ha curado?

—Uno militar que ha llamado mi amigo Octavio. Ha dicho que no era absolutamente nada, y que estaría completamente bien dentro de muy breves días; tanto, que espero poder asistir a la próxima reunión de la familia Bressolles.

El Sr. de Gibray frunció el entrecejo por segunda vez.

—Pero ¿qué tienes, padre mío?—preguntó el joven, a quien llamó la atención aquel cambio de fisonomía.—Parece que te incomodas en cuanto hablo de la familia Bressolles.

El juez instructor se hubiera explicado, si el teniente, amigo de Alberto, Octavio Tamissier, no se hubiese encontrado delante.

No le pareció oportuno aquel momento.

Sin embargo, contestó con cierta amargura:

—Dudo que puedas sacar nada bueno de tus relaciones con esa familia.

Alberto se estremeció.

El magistrado continuó:

—Además, acabas de tener una prueba de ello... El encuentro del bosque de Vincennes no ha sido muy afortunado para ti.

Dibujóse una sonrisa forzada en los labios del joven.

—Eso no me lo dirás de veras, ¿no es cierto, padre?—exclamó.

—Sí, muy de veras.

—¿Acaso te vuelves supersticioso?

—No, pero tengo la convicción de que existen personas fanáticas.

Octavio Tamissier intervino.

—Balzac era de la misma opinión; ese gran escritor era supersticioso.

(Se continuará.)

NUEVO PAPEL PARA FUMAR AUTOMÁTICO

Cada librito ó estuche contiene 70 hojas engomadas y automáticas de papel de primera calidad ceniza blanca, al precio de cinco céntimos librito. El mejor, más cómodo y más económico de todos los papeles de fumar.—De venta en estancos y kioscos.

Academia Luis

Incorporada al Instituto General y Técnico de Valencia Segunda enseñanza y Carrera de Comercio

Profesorado titulado de esta ACADEMIA para el curso próximo: Dr. DOLEITO PIÑUELA, catedrático de la Universidad; Dr. VENTURA TRAVESET, idem idem; Dr. MARTÍN MENDOG, profesor colectivo de Matemáticas; LICENCIADO DIEGO MARTÍN, idem idem de Ciencias; y LICENCIADO LUIS LLOPIS, profesor de la enseñanza en todos sus grados. Esta Academia tiene abiertas sus clases durante el verano. Se admiten alumnos en todos los cursos de la enseñanza. Para más detalles, dirigirse al director D. FRANCISCO LUIS LLOPIS, San Vicente, 105, Valencia, el cual remitirá prospectos, reglamentos y cuantos pormenores se le pidan.

+
Todas las misas que se celebrarán hoy sábado, 13 de los corrientes, en la parroquial iglesia del pro-
curador San Esteban, y las misas, el ejercicio y reserva por la tarde en el convento de las Madres Re-
demptoristas, serán en sufragio del alma de

LA EXCMA. SEÑORA
Doña María del Patrocinio Colomina y Gomez
Viuda de Dominguez (antes Marquesa de Colomina)
en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento.

Sus hijas, hija é hijos políticos y nietos, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á algunos de
dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Oádiz, Tortosa, Solsona y Loryna
se han dignado conceder 100, 50 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Se aprobó por 27 votos contra seis. Y se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

Ante el tribunal de la Sala de esta sección compareció el vecino de Alcira Eugenio Sanchis, procesado por delito de lesiones. La defensa estuvo encomendada á D. Jacinto Talens. En la misma Sala ocupó el banquillo Bernardo Alapont, para responder de los delitos de coacción, atentado y lesiones. Defendió al procesado D. Agustín Medina.

Sección segunda

Ante el tribunal de Derecho comparecieron Vicente Soriano y Gaspar Viñals, acusados de hurto. Actuó de defensor de los procesados D. Luis Carles. También se vió otra causa por hurto, siendo el procesado Rafael Tormo Flete y otros, á quienes defendió D. Fernando Moreno.

LA FERIA DE JULIO

Anoche se reunió la Junta de Feria, constituida en el Ateneo Mercantil, bajo la presidencia de D. Antonio Jiménez, quien dió cuenta de que una comisión, al enterarse de que mañana se celebraba la ascensión de un globo, y creyendo que esto perjudicaría á la becerra que el mismo día y á la misma hora se ha de verificar á beneficio de la Feria, había visitado al Sr. Enriquez rogándole suspendiese la ascensión hasta el lunes, á lo cual había accedido dicho señor. Con este motivo propuso se diera un voto de gracias al Sr. Enriquez por haber accedido á los deseos de la comisión. Se leyó una carta del director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad comunicando al presidente de la Junta de Feria que dicha entidad ha designado veinte libretas con veinticinco pesetas cada una para otros tantos aprendices de artes ú oficios. Se nombró una comisión formada por los señores Clemente Lamuela, Llopis, Novella, Ramirez y Jimenez, para que estudie la forma y manera y adjudicar estas libretas. Leyóse una carta del director de la banda de música de Vinaroz, manifestando que dicha banda saldrá á recibir á la de la Guardia Republicana, y se acordó pasar un oficio á todos los alcaldes y directores de bandas del reino de Valencia de la línea de Barcelona para que limiten la conducta de la citada banda. Se dió cuenta de que la Sociedad Colombiá «La Paloma Mensajera», ha ofrecido sus palomas para soltarlas el día que venga S. A. R. la infanta doña Isabel. Leyóse una carta del director de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. diciendo que desde el 20 del actual al 1.º de agosto próximo registrarán los precios siguientes: desde Port Bon á Valencia y regreso, en 1.ª clase, 72'50 pesetas; en 2.ª, 51'15 pesetas; y en 3.ª clase, 34'85 pesetas, pudiendo regresar los excursionistas del 21 del actual al 2 de agosto próximo. Los poseedores de billetes de 1.ª y 2.ª clases de este servicio podrán utilizar los tranas ordinarios excepto los expresos, y los de 3.ª harán el viaje por los tranes mixtos. Dióse cuenta de haber recibido la Junta el regalo de S. A. R. la infanta Isabel para que sirva de premio en el certamen de tiro. Consiste en un espléndido juego de jarros de plata, encerrado en un estuche. El Sr. Jimenez, por encontrarse algo enfermo, abandonó la presidencia, ocupándola D. Eduardo Román. Este manifestó que después de la entrevista celebrada con el Sr. Santomá, no era posible realizar el nuevo festejo de los globos en el cauce del río. Tras larga discusión, en la que tomaron parte los Sres. Llopis, Clemente Lamuela, Novella, Vila y Soler, se acordó que una comisión, formada por los Sres. Novella, Gardó, Soler, Clemente Lamuela y un representante del Aero-Club visiten nuevamente al Sr. Santomá, para que estudie el sitio donde pueda celebrarse dicho festejo. Hasta ahora hay ocho globos inscritos, que son: «Cierzo», «Aunmaure», «Reina Victoria», «Alfonso XIII», «Norte», «María Teresa», «Alcotán» y «Asturias». La Junta terminó su sesión á las dos menos cuarto de la madrugada.

La comisión de Beneficencia y Fiestas de Niños de la Junta general de Feria, que es sin disputa una de las que trabajan con mayor entusiasmo, recibió ayer dos donativos: uno de 75 pesetas del Sr. Simulán, y otro de 150 del Sr. Salmón. Adelantan rápidamente los trabajos de organización de la *hermesse* que á beneficio de la misma comisión celebrará ésta en la Glorieta. Como hemos venido diciendo, esta fiesta resultará brillantísima, ya que á su realización cooperan impor-

tro «Taria» y la canoa «Lola». En el muelle recibieron á los expedicionarios numerosos amigos, tributándoles una cariñosa acogida. El «Martos» y el Club de Regatas fueron empavesados. El Club Náutico obsequiará esta noche con un banquete al presidente D. Vicente Puchol y á las tripulaciones que tomaron parte en las regatas celebradas en Barcelona. Los socios que quieran adherirse podrán hacerlo hasta las doce del día de hoy.

SUCESOS

En la casa de Socorro del Puerto fué asistido ayer tarde Vicente Piquer Arabi, de 70 años, que sufría la fractura del brazo derecho, á consecuencia de haberse caído de un andamio.

La policía detuvo ayer á cuatro rateros, que fueron encerrados en la Cárcel-Modelo.

Los timadores aguzan el ingenio de una manera asombrosa.

El timo últimamente realizado lo demuestra así. Fueron víctima de él dos monjas que recogían limosna para un Asilo. Las religiosas encontraron á una mujer en la calle de Zaragoza, y después de saludarlas dijo á una de ellas que concia á su hermano, que es sacerdote.

La individuo, dando hábilmente un nuevo giro á la conversación, les manifestó que si tenían ó conocían personas que tuviesen billetes del busto Quevedo, se apresurasen á cambiarlos, porque ayer expiraba el plazo para el canje.

Entonces las monjas entregaron á la mujer dos billetes de 25 pesetas de la serie aludida, que inmediatamente fué á cambiar al Banco de España. Y las pobres monjas aún están esperando la vuelta de la *servicial amiga*.

Anoche, á las ocho, se presentó frente á la imprenta del Sr. Martínez un grupo de tipógrafos huelguistas, pretendiendo que los que allí trabajan dejasen el trabajo.

El Sr. Martínez Andreu puso el hecho en conocimiento del gobernador civil, y éste dió las órdenes oportunas para que fuesen detenidos los que hubiesen ejercido coacciones.

Por su parte, la comisión de huelga y varios huelguistas visitaron las redacciones de algunos periódicos, manifestando que ninguno de ellos pertenecía al grupo que se situó frente á los talleres del Sr. Martínez Andreu.

El juzgado que entiende en la causa sobre el robo de la calle de Isabel la Católica, ha practicado algunas diligencias encaminadas al descubrimiento de los autores.

Dicho juzgado ha dictado la libertad de Salvador Hases, novio de la criada, que fué detenido en los primeros momentos.

En el Hospital fué asistido ayer Vicente Nacher Algarra, de 67 años, que á consecuencia de haber sido atropellado por un carro, sufría una extensa contusión en el brazo izquierdo y conmoción cerebral.

Ayer mañana promovió un escándalo monumental en la plaza de Serranos un consumidor, que se empeñó en registrar á una mujer, creyendo que llevaba matute.

La gente protestó airadamente de la conducta del consumidor, y mal lo hubiese pasado si no llega á tiempo la Guardia municipal.

En la Cárcel Modelo ingresó ayer un individuo llamado Ramón Cordellá, el cual amenazó de muerte á una mujer que vivía con él.

Notas REGIONALES

PEDREGUER.—Hoy darán principio las anuales fiestas del Patrono San Buenaventura con solemnes funciones religiosas, corridas de toros, fuegos artificiales, serenatas y otros festejos, además de la Feria.

ENGUERA.—El vecino de esta población Miguel Rovira Gomez, de 46 años, casado, ha puesto fin á su vida suicidándose. Se ignoran los móviles que le indujeron á tomar tal resolución.

GATA.—En vista del incremento que toma en esta comarca la plaga de la filoxera, se ha celebrado una reunión, con asistencia de numerosos propietarios y labradores, constituyéndose en Sociedad de defensa, bajo la dirección de D. José Albi Romany, que reside la de Jávea. Se anunció mítins de propaganda en los pueblos de Pedreguer, Jesús Pobre y Gata.

Ayuntamiento de Valencia

Junta municipal de Asociados

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de buen número de asociados y concejales, celebró aquella sesión, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar el pliego de condiciones para contratar el alumbrado público eléctrico de los poblados de Beniferri, Campanar, Benicarló y Benimámet, y facultar á la alcaldía para designar la comisión, que, por precepto legal, ha de informar sobre la cuenta general de caudales de los presupuestos ordinario y extraordinario de la capital, y ordinario del especial de Ensanche correspondientes al año 1906.

Se leyó el acuerdo eximiendo del pago del arbitrio las fiestas en honor de San Vicente Ferrer, y que se consigne dicha exención en los presupuestos para el año próximo. Se opuso á esto el Sr. García Rives por entender que lo que se propone en él era ilegal. Afirmó que iba contra un acuerdo justo del Ayuntamiento y se inmiscuía en las atribuciones del mismo al dictar una norma para la confección de los presupuestos del año próximo, que hasta el mes de setiembre no han de redactarse. Lo defendió el Sr. Lluch, haciendo constar que estaba allí como asociado. Fundamentó la procedencia de lo que se pedía en lo escaso de la cantidad que se condona y en la costumbre, seguida por el Ayuntamiento, de ayudar á la celebración de fiestas populares con subvenciones, otorgadas unas veces en forma de premios, y otras, como en la presente, de excepción de arbitrios.

El Sr. Mira se opuso, como el Sr. García Rives, insistiendo en algunos de los argumentos que éste expuso. En votación nominal, por siete votos contra 26, se desechó el dictamen. Dijeron que sí los Sres. Lluch, García Durrís, Peris (D. J.), Zaragoza (D. S.), Pinazo (D. J.), Vicente Gomez y presidente, y que no, los Sres. Tomás, Gomez Cano, Vicente (D. E.), García Rives, Fabregad, Urios, Carbonell, Miralles, Mira, Llopis, Aranda, Harro, Barberá, Paredes, Marzá, Galán, Alcoyde, Fiol, Jimenez, Borrada, Ortega, Martínez Carrasco, García Zahonero, Rodriguez (D. V.), Calderón y Soler.

Se aprobó el proyecto de urbanización de la calle Mayor del Grao y pliegos de condiciones para la subasta de dichas obras, y á petición del Sr. Urios pasó á Policía urbana, para que incluya estas obras en una gran subasta que se proyecta realizar, el pliego de condiciones para contratar la construcción del pavimento de asfalto de la calle de Caballeros, desde la plaza de San Bartolomé á la de la Constitución.

El mismo Sr. Urios se extrañó que se trajera á sesión el acuerdo eximiendo al Asilo de San Juan de Dios del pago del arbitrio por la ampliación de ciertas obras del edificio de dicho establecimiento, siendo así que el representante del mismo Asilo se personó en Policía urbana y pagó los arbitrios correspondientes, «á pesar de la oficiosidad de los concejales interinos». El Sr. Lluch defendió el dictamen aclarando que no se trata de ningún con-

—Sin perjuicio de dictar prevenciones en un bando que prepara con motivo de la próxima Feria, el alcalde ha ordenado á la Guardia municipal que detenga á cuantos vehículos vayan por las calles de Valencia á velocidades inmoderadas.

—Hemos oído decir á varias personas que desde hace algún tiempo están fumando cigarrillos filipinos «Cazadores Imperiales», «Favoritos A. Lopez», «Perfectos», magníficos, lo que trasladamos á los fumadores para que puedan aprovecharse de la noticia.

—La Sociedad de Aguas Potables ha trasladado sus oficinas de la calle de Caballeros, 34, á la Gran-Vía, letra M, esquina á la de Félix Pizqueta.

—Para atender á su quebrantada salud, á primeros del próximo setiembre dejará la dirección de su clínica de enfermedades de los ojos el oculista de Santa Bárbara D. Vicente Rodriguez. Sirva como aviso á sus clientes que quieran utilizar sus servicios.

—Lo mejor, más agradable, mas barato, mas antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el *Licor del Polo*, que evita tan cruel padecer.

—El Biscuit glacé y los pasteles helados (especialidad de esta casa), y magnífica variación en cremas y Banch de España con heladoras de aluminio, se sirven en la lechería de Serranos, 4, local de la antigua Vaquería Holandesa. Encargos á domicilio y esmerado servicio en *lunches* para bodas, bautizos y comuniones. Repostería á cargo de D. José Catalá.

—La comisión de Paseos ha acordado nombrar presidente al Sr. Tomás y denegar la demanda de plantas y arbustos hecha por el Ateneo Mercantil para adornar el pabellón que instala en la Feria.

—El Gremio de Paquetierías al por mayor ha acordado, en vista de los abusos que se han cometido en años anteriores, suprimir las entradas que, según costumbre, regala para las corridas de toros durante la Feria.

—Por disolución de Sociedad se realizan *todos* los géneros en el comercio de la Palma, calle de Llián, 2 y 4, y Mercado, 10.

Especialidad de la casa, géneros blancos.

—Las personas que sufren de neurastenia, anemia, raquitismo, gripe, afecciones de la piel, etcétera, encontrarán en el *Elisir Vintó* un tónico y reconstituyente de primer orden y un remedio contra la debilidad nerviosa. Se vende en las farmacias de Valencia.

—Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos. F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

—La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aún en los casos considerados graves. Véndese en la farmacia de San Martín, de D. C. Lopez Moreno, y principales.

—*Uberuaga de Uvilla*. Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

Cronica RELIGIOSA

La cofradía del Santo Niño Cristobal de la Guardia, martir, establecida en la parroquia de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), celebrará mañana, á las diez, solemne fiesta en honor de su titular. Expuesto S. D. M. se cantará misa solemne con música, haciendo el panegírico del Santo D. José Machi, cura ecónomo de dicha parroquia.

Por la tarde, á las cuatro, será el ejercicio, y tanto después de éste como de la función de la mañana, habrá sorteo de medallas.

El lunes, á las ocho, se celebrará una misa en sufragio de los cofrades difuntos. Se advierte que las misas de diez y de once, para mayor comodidad de los fieles, se celebrarán en la nueva capilla de San Vicente.

—La Nueva Asociación de San Vicente Ferrer, del Mercado, celebrará junta general mañana á las once, en la sala de juntas de la parroquia de los Santos Juanes, para la dación de cuentas de las fiestas últimamente celebradas.

Noticias MILITARES

Mañana se verificará en el Hospital militar el primer reconocimiento de presuntos inútiles de este mes.

—Han sido ascendidos á primeros tenientes del arma de caballería, D. Martín Urquiano Leonart y D. Francisco Medina Togores.

ESCOLARES

Han sido nombrados maestros en propiedad: de Maro y Almoradí, respectivamente, los señores don Agustín Camarena y D. Leopoldo Santamaría.

También han sido nombrados maestros interinos: de Molins, doña Joaquina Pareja; de Lugar Nuevo de San Jerónimo, D. Nicolás de la Fortilla Modrego, y de Navalencia, doña María de la Natividad Marin.

SOCIEDADES

La Junta directiva de la Sociedad «Los XX» ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Carmelo Moreno; vicepresidente, D. José María Herrero; vicepresidente 2.º, D. Miguel Guillem; secretario, D. Manuel Olmos; vicesecretario, D. Sebastián Aldomar; contador, D. Jesús Burguete; tesorero, D. Joaquín Talens Ortí; archivista, D. Joaquín Talens Roig; vocal 1.º, D. Salvador Ferrer; vocal 2.º, D. Tomás March; vocal 3.º, D. Ventura Pellis; vocal 4.º, don Modesto Mateu; vocal 5.º, D. Emilio Muñoz; asesor, D. José Ventura Traveset.

Notas ARTISTICAS

—A nuestras manos ha llegado un arfoncelo de *El Liberal*, de Orán, en el que, desde Sidil-Abbes, y en crónica hermosa, le transmiten detalles de una fantástica fiesta musical dada por la notable orquesta de valencianos que anualmente contrata por este tiempo el muy conocido profesor de guitarra y opulento propietario D. José Vilumbres. Las noticias á que nos referimos son de un concierto que la semana pasada dieron nuestros compatriotas frente al Hotel Continental de aquella población africana. Según el articulista, la velada resultó una escena de las *Mil y una noches*, por lo que recibieron efusivos plácemes, tanto el Sr. Vilumbres, como los elementos que componen su orquesta.

Componen ésta los profesores siguientes: Profesores de violín: Sres. D. Vicente Romero, D. José Izquierdo, D. Emilio Pascual, D. Vicente Ibañez y D. Juan Tamarit.

Profesores de viola: Sres. D. Tomás Vicente, D. Enrique Valls y D. Antonio Valls.

Profesores de violoncello: Sres. D. Fernando Molina y D. José Medina, é todos los cuales enviamos cariñoso saludo.

Notas de SPORT

Mañana celebrará La Unión Ciclista Valenciana las anunciadas carreras de bicicletas, en la carretera de Madrid á Castellón, trayecto comprendido entre Cuart de Poblet y Buñol. En la salida será de Cuart de Poblet, á las cinco y media de la mañana, terminando la carrera tres horas después.

—A bordo del vapor «Martos», de la Compañía Valenciana de Navegación, regresaron ayer de Barcelona los socios del Club Náutico de Valencia, que tomaron parte en las regatas verificadas en la Ciudad Condal. Con ellos vinieron el balan-

Cámara Oficial de Comercio

Bajo la presidencia de D. Ramón de Castro celebró sesión ordinaria la Junta directiva tan importante organismo.

Se dió cuenta del informe de la comisión Museos y Exposiciones relativo al proyecto Exposición Hispano Francesa en Zaragoza; á respuestas á otras corporaciones hermanas y unidades del orden industrial sobre la cuestión de carera; la contestación á la Cámara de Palma respecto á su moción relativa á accidentes en la carga y descarga de buques; el informe de la comisión de Tratados relacionado con la proposición del Sr. Moscardó sobre esta materia, y la exposición elevada al señor presidente del Senado acerca del proyecto de ley sobre la emigración. Acordóse informar oportunamente, el expediente remitido para la tarificación de la industria de bricación de juguetes; seguir los precedentes establecidos respecto á peticiones de objetos premiados en la próxima Feria; que pasará á la Comisión de Industria, la exposición que los fabricantes de aceites de semillas elevan al Excmo. ministro de Hacienda, y después de aprobarse altas de los Sres. M. Ayora, D. Braulio Algora, D. Vicente Tormo, D. Antonio Puchol, D. Juan Domingo Carles, D. Enrique Alpuente, D. Pedro Mercenario, D. José Barrera, Sres. Cebriá hermanos, Compañía de Tranvías Eléctricos, D. M. y Pérez y D. Antonio Calabuig, y tomar otros acuerdos asimismo de general interés, se levantó la sesión.

Patronato de Casas para Obreros

En la última sesión que bajo la presidencia de D. Ramón de Castro ha celebrado el Patronato de Casas para Obreros, se proyectó en primer término á dar cuenta del dictamen de la ponencia encargada de la revisión y examen de las instancias presentadas al concurso para la adjudicación de doce casas en la barriada de Jesús, siendo aprobada por unanimidad la siguiente propuesta: Pío Canal Viñeta Vicher, Joaquín Todor Ortí, Vicente Dander Borrás, Vicente Montoro Ferrer, Ramón Molina Cebriá, Bautista Calatayud Soler, José Pe-

ter Martí, Simplicio Martínez del Toro, Salvador Escuder Casanova y José Tarazona Mollá, acordándose que el acto de adjudicación y entrega de llaves a los agraciados, al que será invitada S. A. la infanta Isabel con motivo de su anunciado viaje a esta ciudad, se celebre a últimos del corriente mes, en el día y hora que oportunamente se anunciará. Para disponer lo necesario al mayor esplendor y solemnidad de dicho acto, fué nombrada una comisión compuesta de los Sres. Castro y Jimenez.

Díese cuenta de las instancias promovidas por los obreros de las barridas del Lirio y San Juan de la Ribera, solicitando la construcción de alcantarillas u otro medio general de desagüe en sustitución del sistema de pozos ciegos establecidos, y estimando el Patronato audible y justa la petición, acordó por unanimidad autorizar a la comisión de construcciones para que, con la mayor urgencia posible, proceda al estudio de los proyectos y presupuestos correspondientes.

Se acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias al señor hijo de M. Nolla, por su ofrecimiento de contribuir con el mosaico necesario para una habitación de cuantas casas construya en lo sucesivo el Patronato.

En vista de las gestiones practicadas por el diputado a Cortes por esta provincia, Sr. Crespo Azorin, encaminadas a conseguir la inclusión en la ley de Presupuestos de una importante subvención para auxilio de las Sociedades Constructoras de Casas para Obreros y la exención de toda clase de tributos e impuestos para las mismas, se acordó consignar en acta la gratitud del Patronato por tan plausible iniciativa.

Como resultado del favorable ensayo practicado, tanto por lo respecta a solidez y esmerada construcción del maderaje, como por la economía obtenida, se acordó definitivamente construir por administración las obras de carpintería del Patronato.

Finalmente, y entre otros asuntos de menor interés, se dió cuenta de haber suscrito un distinguido abogado de este Colegio una acción nominativa de 50 pesetas y una cuota mensual de dos; D. José Benlliure otra cuota de dos pesetas mensuales, y de haber sido nombrados para el cargo de visitadores de las barridas durante el mes de agosto próximo los Sres. Barona y Agrasot.

TEATROS

PRINCIPAL

Se ha dicho estos días que en este teatro actuaría una compañía de ópera durante la próxima Feria. Perfectamente enterados podemos desmentir dicha noticia.

PLAZA DE TOROS

Como venimos anunciando, esta noche se celebrará en nuestro circo la primera función nocturna, lidiándose seis reses de la Campanilla, que estarán: Gerdt, Gabardito y Rubio.

Los precios de las entradas serán los de costumbre, es decir, 65 céntimos las entradas y 45 las medias entradas.

Definitivamente el próximo lunes se inaugurará el nuevo teatro de verano con una compañía de ópera dirigida por el maestro Goula, y en la que figuran las típias señoritas Tefó y Leveroni, contrato señora Gulliver, tenores Sres. Gerardí y Salvaoré el de Picaña, barítono Sr. Claverío y bajo Sr. Vidal.

La primera obra que se cantará es *Aida* ó tal vez *Lohengrin*.

Mañana marchan a Sevilla dos de los empresarios de nuestra plaza, los Sres. Marzal y Martínez, con objeto de presenciar el apartado y encajonamiento de los toros y novillos que han de lidiarse en las próximas corridas de Feria.

El desajonamiento en nuestra ciudad se hará el día 21, en el redondel, usando el ganado de aquí a los corrales por la puerta de arrastre.

Diario de Avisos

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestias, los OJALOS DUREZAS: no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1.80.—Plaza del Pino, 5, farmacia, Barcelona.

Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

UN MILLÓN DE CORSES

Los más elegantes, los más flexibles y los de más novedad. Precios baratísimos. Fajas ortopédicas. Elegantes corsés para novia. Casa preferida por las señoras elegantes.

El Corsé de París, de Galo Sopena, plaza Mariano Benlliure, 1, Valencia.

Parador de Santa Bárbara

Gran casa de huéspedes de EUGENIO UBEDA, sucesor de José Urdá, SANTA EULALIA (Ternel).

Esta casa ofrece a sus parroquianos y al público en general, buen trato, comodidad, esmero y economía. Hospedaje desde 2.25 pesetas a 5.—Servicio de tartana a la estación del ferrocarril.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: José Mollá y Ruiz, de 61 años, Pl y Margal, 28, de lesión orgánica del corazón.—Constantino García y García, de tres años, Peñarocha, 28, de atropello.

Del distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: José Muñoz Alfonso, de 61 años, Corrales, 22, de cólico gástrico hemático.—Concepción Cambra y Encarnat, de 63 años, Jabonera Nueva, 9, de hematematosa.—Enrique Abad y Breso, de once días, Carrera de Melilla, traste 5, de trismus.

Del distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.

Defunciones: Emilia Aparici Martín, de un mes, Espinosa, 8, de escampias.—Concepción Muñoz Campodaro, de tres años, Lepanto, 19, de bronquitis aguda.—Domingo Carrasco Lavarias, de 89 años, En Sanz, 15, de apoplejía cerebral.—Enrique Sanjaun Milas, de nueve meses, Guillerm Sorolla, 26, de meningitis.—Vicente Andrés Ferrandiz, de un día, Socorro, 5, de congestión pulmonar.—Manuel Cervera, de 89 años, Hospital provincial, de necropsia del esófago.

Del distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Defunciones: Luis Camps Muñoz, de nueve meses, plaza de Calvario 2 (Benimámet), de sarro.—Francisco Vicente Andrés, de dos años, Camino de Moncada, 5, de viruela hemorrágica.

Total: Matrimonios: 0.—Nacimientos: 12.—Defunciones: 18.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Anacleto, papa y mártir.—El oficio y la misa son de San Anacleto, papa y mártir, con rito semibíblico y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Buenaventura, obispo y doctor, y Santa Adela.

ORATORIOS HORAS.—Terminan en el convento de los PP. Carmelitas. Se descubre a las cinco de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de la Misericordia.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cona-Domini.

CORON DE MARIA.—Nuestro Señora de Lourdes, en San Andrés.

Cantos

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra a las diez de la mañana misa solemne; y a las siete de la tarde Rosario y solemne Salve.

En los Corrales, esta tarde, a las cuatro y media, se cantará la Salve de comunidad.

En el Patriarcado, a las cuatro de la tarde Salve cantada en honor a Nuestra Señora de la Antigua.

En Santa Catalina, mártir, mañana, a las 5.30, Rosario, misa de Comunión con plática y Salve.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—La Africana.

SECCION COMERCIAL

Notificación de VALORES

Notificación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 12 de Julio de 1907:

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 00'00 o.

Id. id. cantidades pequeñas: 83'50 o.

Deuda amortizable al 5 por 100: 101'50 o.

Obligaciones municipales, 7.º emisión: 107'50 o.; 107'50 d.

Obligaciones provinciales. Carreteras: 00'00 o.

Id. id. Puertos: 105'00 o.

Id. id. Cárceles: A: 105'50 d.

Id. id. Cárceles: B: 105'50 d.

Títulos amortizables de la Diputación: 108'00 d.

ACCIONES

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad General Azucarera: 101'50 o.

Sociedad Valenciana de Tranvías, C, D, E, F y G: 101'50 d.; 102'00 p.

Agua potable y mejoras de Valencia: 109'00 p.

El síndico-presidente, José Desfilis.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Cheste 10.—Vino tinto viejo, el decálitro, de 1'25 a 1'50 pesetas; id. claro viejo, de 1'50 a 1'75; id. añejo, de 0'90 a 1'25; algarrobas, la arroba, a 2'25; aceite superior, a 1'7; id. de primera, a 1'6; carbón blanco, a 1'80; cebada, la varchilla, a 1'75; yedros, a 2'50.

Nules 10.—Alubias, la varchilla, a 7 ptas.; maíz, a 2'50; trigo, a 4'75; algarrobas, la arroba, a 2'12; cebollas, a 0'75; ajos, el mazo.

Segorbe 11.—Aceite, la arroba, 15'60 pesetas; algarrobas 2'25; habichuelas blancas, la varchilla, 7; habichuelas gateadas, 5; maíz, 2'25; trigo, 3; vino, el cántaro, 1'25. Escasez de aceite. Abundancia de vino. El mercado de cerdos más bajo de precios.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 12 DE JULIO

Vapor Mervinián, de Burriana, de tránsito.—Vapor Sapphire, de Tarragona, en lastre.—Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Comercio, de Alicante, con cargo general.—Vapor Tordera, de Tarragona, en lastre.—Vapor Martos, de Tarragona, con cargo general.—Vapor Cabo San Vicente, de Tarragona, con cargo general.—Vapor Melitón González, de Tarragona, de tránsito.—Vapor Brasileño, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Aspad, de Barcelona, con cargo general.

DESPECIADAS

Vapor Mervinián, para Liverpool, con fruta.—Vapor Sapphire, para Liverpool, con fruta.—Vapor Brasileño, para Buenos Aires y escalas, con vino y otros.—Vapor Martos, para Huelva y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo San Vicente, para Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Melitón González, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

Paris.—Cheque de banquero: 12'40

8 días vista, comercial: 11'90 a 11'50.

Londres.—Cheque de banquero: 23'25

8 días vista, comercial: 27'80 a 28'00.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 12 a las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 82'65

Deuda amortizable al 5 por 100: 00'00

Banco Hispano-Colonial (acciones): 71'50

F. O. del Norte de España (acciones): 64'10

F. O. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 30'40

F. O. de Orense (acciones): 24'85

Cambios st. Paris, a la vista: 12'50

Cambios st. Londres, a la vista: 23'25

Paris: 4 por 100 exterior: 92'45

De Madrid, a las 14.

4 por 100 exterior: 92'45

F. O. Norte: 32'20

F. O. Zaragoza: 882'00

4 por 100 interior: 73'00

5 por 100 ruso: 58'75

Hío Tinto: 2072'00

De Madrid, a las 15.

4 por 100 interior: 82'60

4 por 100 exterior: 92'45

5 p. 100 amortizable: 101'85

Banco de España: 448'50

De Barcelona, a las 16.

Interior: 82'65

Colonial: 71'50

Alicante: 64'10

Nortes: 30'40

Orenses: 24'85

De Madrid, a las 16.

4 por 100 interior: 82'67

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Los Agustinos

Roma.—Los Agustinos de Westfalia han sido comisionados para ejercer la prefectura apostólica de las islas Marianas que antes tenían los Agustinos españoles. Dícese que la medida obedece a las gestiones del emperador Guillermo.

Huelga funesta

Roma.—A consecuencia de la huelga de los segadores de Ferrara, se ha perdido la cosecha de trigo importante 12 millones de pesetas, pues se trata de 29.000 hectáreas.

A Madrid

Lisboa.—El poeta Guerra Junqueiro ha salido para Madrid.

Periodista condenado

Lisboa.—Se ha verificado el juicio de la causa contra el director de *Las Noticias* por un artículo ofensivo para el rey. Ha sido condenado a la multa de 60.000 reis y pago de costas.

Abordaje

Kiel.—Un acorazado y el torpedero 107 se abordaron. Ambos sufrieron averías.

De la TARDE

Madrid 12, a las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa

Duda *El País* que sean indultados Nákens, Mata e Ibarra. Cree que Nákens acabará sus días en presidio. Para evitarlo excita a toda España a que imite la conducta de Vigo.

El Imparcial atribuye el triste destino de España en Marruecos a nuestra ineptitud colectiva. «Debieramos» dice—poseer casi exclusivamente el comercio en Marruecos; habernos posesionado de Cabo Jubi, Santa Cruz y Mar-Chica. Los trata-

dos con Francia e Inglaterra nos obligan a arriesgar algo que no deberíamos. Nos ajustamos al cumplimiento estricto de las convenciones diplomáticas, cosa que no hacen ni Francia ni Inglaterra. Los tratados no nos impiden mejorar las condiciones de los puertos de Melilla y Ceuta, que es lo que interesa por ahora.

Comenta *El Liberal* el Mensaje dirigido al señor arzobispo de Toledo por 55 párrocos de la diócesis anunciando que harán una campaña contra los periódicos que no consideren católicos. Recuerda que muchas Sociedades católicas están suscritas a *El Liberal*, porque publica noticias de concursos y otras de intereses materiales.

Los azúcares

A primera hora celebraron una conferencia los Sres. Osma y Rodés. El Sr. Osma le dijo que admitía la enmienda fijando el precio máximo del azúcar, pero no encontraba medio de dar a esta fórmula estado parlamentario. El Sr. Rodés conferenció con el Sr. Salmerón para ver de encontrar esta fórmula que anudara todas las aspiraciones, pero no hubo acuerdo. Luego volvió a conferenciar el Sr. Rodés con el Sr. Osma. Subsistían las dificultades para encontrar la fórmula, y hay bastante confusión en este asunto. En este momento se reúne la minoría solidaria para cambiar impresiones sobre la materia.

En el Ayuntamiento

En la sesión que ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento, el alcalde ha explicado el alcance de su proyecto de prestación personal, afirmando que era el único medio de resarcirse el Municipio de las pérdidas que le ocasionaría la desgraviación de los vinos.

Censuró algunos de los proyectos económicos del Sr. Osma, diciendo que están inspirados en la conveniencia política, en el deseo de ampararse en el popular grito de abajo los consumos, sin tener en cuenta los perjuicios que a los municipios acarrea. Terminada la sesión, el concejal señor duque de Arévalo pronunció algunas frases relacionadas con el proyecto de prestación personal, y se originó un vivo incidente entre él y el alcalde.

Peticion de Indulto

Esta tarde se reunirán varios de los firmantes del Mensaje al rey solicitando el indulto del señor Nákens, para entregarlo al Sr. Maura. El Mensaje es un documento notable. Está redactado por el Sr. Perez Galdós. Comienza haciendo constar la severidad del tribunal de Derecho. Se dice en él que despojados los firmantes de los dictados políticos y de las armas y emblemas que emplean en las luchas por las ideas, acuden al recto corazón de S. M. para conseguir el indulto. Se recuerda la historia de Nákens, diciendo que obedeció sin duda su acto a un delirio de bondad. Firman el documento, entre otros, los señores marqués de la Vega de Armijo, Lopez Dominguez, Salmerón, Moret, Azcárate, Alvarez (D. Melquiades), Canalejas, Echegaray y Perez Galdós.

La vacante de Loño

El general Sr. Luque pensaba presentar su candidatura a senador por Baleares, pero el general Sr. Weyler le ha opuesto el veto, diciendo que apoyará a cualquier otro. Probablemente se presentará el Sr. Concas.

De Marina

El proyecto del Sr. Ferrandiz para proporcionar trabajo a la Maestranza de Cartagena ha sido despachado por Hacienda que lo pasará al Consejo de Estado. El proyecto se presentará inmediatamente a las Cortes, donde parece que no tendrá oposición.

La combinación militar

El señor ministro de la Guerra ha salido a las nueve de la mañana en automóvil para La Granja, con objeto de someter a la firma del rey una extensa combinación de mandos militares. Regresará esta noche.

Una transferencia

El Sr. González Besada ha pedido al Sr. Osma la transferencia del crédito de un millón, consignado para obras en Melilla y Norte de Africa, para remediar la crisis agraria de Andalucía.

De la NOCHE

Madrid 12, a las 10'50 noche.

Final de la sesión del Senado

Le contesta al Sr. Palomo el Sr. Ruiz Grijalva, y ultimamente le contesta también al Sr. Arias Miranda.

Explica el espíritu de la ley de ferrocarriles secundarios, y dice que el gobierno solo ha procurado el florecimiento de la riqueza del país.

Apruébase todo el articulado con algunas observaciones y enmiendas a los arts. 3.º y 4.º de los Sres. Palomo y Arias Miranda, quedando el proyecto pendiente de aprobación definitiva.

El Sr. Gil Repoleño, secretario de la comisión dictaminadora del proyecto de reforma Electoral, procede a dar lectura del mismo, levantándose luego la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Después de hacer uso de la palabra el señor Rodés, rectificó el Sr. Espada, haciéndolo después el primero.

El ministro de Hacienda pronuncia un discurso insistiendo en la existencia de la crisis azucarera.

Añade que el gobierno quiere defender a los industriales, y con tal motivo justifica la presentación y la defensa del proyecto.

Niega que se favorezca a los almacenistas, y dice que no puede admitir que se abra nueva información después haber oído a media España.

En votación nominal se aprueba la totalidad del proyecto, comenzando la discusión del art. 1.º, que es combatido por el Sr. Carner.

El presidente de la Cámara, Sr. Dato, advierte que se han pronunciado ya contra dicho proyecto cincuenta y dos discursos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Las actas graves

La comisión de Actas del Congreso se ha reunido esta tarde, dictaminando sobre las actas graves, proponiendo la proclamación de los señores Morote y Agrela por los dos lugares últimos de Madrid, por Salamanca al integrista Sr. Clairac, y por Daimiel al señor conde de Romanones.

Respecto al acta de Alcázar de San Juan hubo disparidad de criterio, votando siete por la nulidad, obteniendo un voto el Sr. Vailló, y otro el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Ascensos militares

El rey ha firmado hoy la anunciada combinación de altos cargos militares. Entre estos figuran los siguientes:

Nombrando para la comandancia general de artillería de la tercera región, a D. Arturo Olmos; inspector de establecimientos militares, al general D. Salvador Ordoñez, y gobernador militar de Cadiz, al general García Peña.

Además han sido ascendidos al empleo inmediato los generales y coroneles cuyos nombres anticipé ayer.

La cuestión de los azúcares

La impresión general respecto al proyecto azucarero, es que el gobierno encontrará muchas dificultades para conseguir su aprobación, pues las minorías presentarán muchas enmiendas con objeto de evitar que pueda ser aprobado antes de la clausura de las Cortes.

Antes de abrirse, la sesión del Congreso se reunió en representación del gobierno y de la comisión, los Sres. Benalúa y Marqués, proponiendo algunas enmiendas, que no fueron aprobadas.

Después de celebrada la sesión volvieron a

reunirse los solidarios, acordando presentar numerosas enmiendas para impedir la aprobación del proyecto, antes de las vacaciones parlamentarias.

De la MADRUGADA

Madrid 13, a las 2'15 madrugada.

Armonías solidarias.—Nota política

Como consecuencia de la irreducible diversidad de pareceres que existe entre los solidarios al apreciar el proyecto de ley sobre Azúcares, el señor Salmerón reunió ayer tarde esta minoría, antes de la sesión del Congreso, para ver si se encontraba una fórmula de avenencia. El trabajo resultó completamente infructuoso, pues partidarios y enemigos de dicho proyecto mantuvieron con toda firmeza sus puntos de vista.

La mayoría de ellos se contraria a la proposición Rodés, e impugnándola se pronunciaron en esta reunión muchos discursos. Como los partidarios no cejaron en la defensa de ella, la discusión resultó muy movida y aun pareció en algunos momentos que la Solidaridad iba a romperse en forma de un gran escándalo.

A esta reunión asistieron, a mas de la minoría, el conde de Benalúa por los fabricantes de azúcar, y el Sr. Marco por los agricultores.

Toda la tarde de ayer fué de gran animación en los pasillos del Congreso, contrastando ella con el aburrimiento mortal que se ha enseñoreado del salón de Sesiones.

Las conferencias y cabildos estuvieron a la orden del día, siendo ellas el motivo de conversación de los diputados. Una conferencia de estas la celebraron los Sres. Maura y Moret, tratando del proyecto de ley sobre Azúcares.

Al entrar el primero al salón de Sesiones le abordamos algunos periodistas, preguntándole por la fórmula de arreglo que facilitó la aprobación del proyecto mencionado. El Sr. Maura nos contestó:

«No tengo noticia ninguna sobre ello. Es asunto a resolver entre el Sr. Osma y el Parlamento.»

Antes de la sesión del Congreso celebraron una larga conferencia los Sres. Osma y Rodés, terminada la cual, el primero se entrevistó con el señor Maura, y el segundo con el Sr. Sal

Establecimientos Recomendados

JOAQUÍN NAVARRO
PERSIANAS
DE TODOS SISTEMAS Y CLASES
Patente de invención en las
patentes de retención, SISTE-
MA NAVARRO.
Se reforman y pintan las usa-
das, á precios económicos.
4—PLAZA DE MIRASOL—4
Junto al Colegio Francés.

AMARICINA BATLLES
INAPETENCIA.—TÓNICO DIGESTIVO
FARMACIA CENTRAL.—Torno San Gregorio, 9.

Relojes oro de ley extra-planos
Para señora, desde 55 pesetas; para caballero, desde 75.
MUÑOZ DEGRAIN, calle San Vicente (frente al Credit Lyonnais), esquina á la calle de Carrajeros, entresuelo.

Grandes Almacenes EL AGUILA
Calle de LA PAZ
Ropas hechas y toda clase de artículos para caballeros y niños.

Juan de Mata Simón
CALLE DE FLASADERS, 1 y 3, y SAN FERNANDO, 8
Metal blanco, loza, cristal, porcelana y artículos de fantasía.—Vinos especiales para enfermos.—Cafés extra tostados al día.—NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA.

La Cadena.—Gran Vaquería Suiza
La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio á domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Llibreros, 6, Valencia.

LUIS FARINETTI.
GRABADOR.—Fábrica de sellos de caucho.
Calle Paz, 4 G

LA VENECIANA
FABRICA DE **LUNAS**
Plaza dels Porchets, núm. 11.—Valencia

HUEVOL FLAN
Surtido: Fresa, Café, Piña, Chocolate, Almendra, Pistacho, Naranja, Frambuesa, Vainilla y Limón.—Botes convenientes.
Distribuidor: JOAQUÍN GUMOS, ultramarinos.—Especialidad en quesos y embutidos.—San Vicente, 181, y Suroccidental, Mar, 56.

Antigua Droguería
y **Perfumería de LAS BARCAS**
MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos.
MORATIN, 7 y 9

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martínez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de esta extensa rama.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Grandes talleres de marroquinería
S. ORTIZ
Especialidad en Lápida.
MIGUELITE, 8.—VALENCIA.

L'IDEAL.
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Valencia

PABLO NAVARRO
Armas y artículos de caza.—Bordadores, núm. 1.
Ofrecemos á los cazadores, en condiciones muy ventajosas, las escopetas inglesas de W. & C. SOOTHY & SON, marcas THE CONTINENTAL y THE MONIE CARLO.

LA PELOTA
Especialidad en tortadas y platos montados.
Helados exquisitos.
RESTAURANT: Se sirven banquetes y chunches.

Bordones
Grandes y guiteras: Bordadores á provincias y Ultramar.—Andrés Martín, Bordador de Almonacid, Barroquina, 11.

Restaurant Caballo de Oro
Frente al Teatro Principal.
Casa recomendada para comer bien.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO! SI QUERIS CURAR TOMAD EL **GASTROFILO UNIVERSAL DEL DOCTOR GREUS**
Todos cuantos lo han usado y usan aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, así las mas serdas ó insidiosas como las mas agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. El padecimiento alguna no lo olvidéis y tomado sin desconfianza, aunque no hayais encontrado alivio con las mas famosas medicinas y estéis aburridos de alixivos y otros artificios. Tomado, os repetimos, y no agradeceréis el consejo, pues curaréis y si no curáis, que para como de bondad el GASTROFILO DEL DR. GREUS, que no obliga á sufrirlos á más régimen especial, dejes á vuestro libre albedrío de alimentarse conforme á sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin mas limitación que no abusar.

LOS FLUJOS Y PURGACIONES DE LAS VIAS URINARIAS SE CURAN CON LOS DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS
SIN MOLESTIAS Y DE LA MANERA MAS PRONTA, SEGURA, RADICAL Y DISCRETA.
Es, pues, lo mas cuerdo, en caso de necesidad, usar estos Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus, y no perder el tiempo practicándose inyecciones ó tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal carácter crónico ó producir inflamaciones testiculares que acarrean mas tarde la esterilidad.
De venta en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, N, Valencia.

EL MEJOR ALIMENTO PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS ES LA CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS
Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos, como los debilitados, por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor repaso. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copa mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta ensiguuida que se toma.

EL MATA-TENIAS DEL DOCTOR GREUS ES LO MAS SEGURO, LO MAS PRUEBADO, Y DE ACCION MAS EFICAZ Y RÁPIDA CONTRA LA SOLITARIA
Su efecto es tan positivo, que á la hora, ó aun menos, de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana, en ayunas, habiendo cenado la noche anterior, como de costumbre, ventajísima grandísima que solo tiene el infalible MATA-TENIAS DEL DR. GREUS. A todos interesa saberlo y recordarlo.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica
El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Océana, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.
El día 23 de julio saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colombia, donde saldrá los vapores al día de cada una para San Juan, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto-Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Orizaba.
El día 15 de julio saldrá de Valencia y el 20 de Barcelona, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Océa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.
El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y al 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando-Póo, con escala en Ceablanco, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **MANUEL L. VILLAVEDE** directamente para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Sta. Cruz de Tenerife, para aprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Salidas de Cádiz: Lúnes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten cargo en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 1.º de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NÚM. 157.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 16.

CATI Balneario de Ntra. Sra. de la Avellá
TEMPORADA OFICIAL
Del 24 de junio al 8 de setiembre
Reconocidas sus aguas de utilidad pública desde íntimo corral, son inculcables los enfermos que usándolas han encontrado alivio en todas las enfermedades del estómago y de carácter herpético por graves que hayan sido, pues las que parecían incurables han desaparecido con el uso de estas salutíferas y maravillosas aguas.
Viaje cómodo y rápido. Habitaciones limpias y confortables.
ITINERARIO: De Valencia á Vinázar en los trenes correaos de las 10 43 de la mañana ó de las 6 45 de la tarde. Los viajeros de la noche utilizarán el coche-correo de Morella hasta Venta del Aire donde esperará el carruaje del Balneario, pero además, en todos los trenes, el cochero Sebastián Arnan, conocido por *Baté*, facilitará carruajes, y si se le avisa con 24 horas de anticipación aguardará al viajero á su llegada en la estación de Vinázar.
Para más detalles y condiciones de fletes, adquirir los señores agéntas, dirijan la correspondencia al administrador del Balneario, D. José Sanjaun.

GRAN LICOR CARMELITANO
y **ONATILEMRAK**
Fabricado por los RR. PP. Carmelitas Descalzos del Desierto de Las Palmas.
(BENICASIM, provincia de Castellón)
De venta en los buenos establecimientos.

BORISOL Antiséptico Antipútrido y Desinfectante
Se emplea contra los males de los PARPADOS, OÍDOS, NARIZ, BOCA AFECIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2.25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.

The Consolidated Assurance Company Limited
Comp.ª inglesa de Seguros sobre la Vida
La más poderosa de la Gran Bretaña
Establecida en Londres—9 Fleet Street—E. C.
Fondo de garantía más de 147 millones de francos oro.
Esta Compañía ofrece sobre otras, insuperables y positivas ventajas.
Dirección general para España y Marruecos: Excmo. Sr. D. L. V. Sempurn, Cánovas del Castillo, 22, Málaga.—Subdirección regional plaza de TETUAN, 18, BAJOS, Valencia.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía
El día 20 fijamente del presente julio, saldrá de este puerto el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos
para los puertos de Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62.—Teléfono 426
Informarán en el Grao. La Rada Hermanos, Contramuelle, 4.

La Unión y El Fenix Español
Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

BUQUES
Servicio de vapores especialmente propios para transporte de frutas y vino.
Para Londres y Amberes
El vapor **CID** saldrá el 18 del actual.
Para Londres y Hamburgo
El vapor **SOTO** saldrá el 18 del actual.
Para Liverpool
El vapor **PINTA** saldrá el 18 del actual.
Consignatarios: Grao Macarandreu y Op. Liano del Remedio, A. G. chafán, frente á la Gloriaeta.
Vapores de las señoras Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Viaje rápido.
El vapor **OREUX** saldrá el día 14 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.
El vapor **PEÑAS** saldrá el 15 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villeguera, Carril, Orense, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Vuda á hijos de Nogueras, calle de Colón, 88, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 5, Grao.
El vapor **COMPANIA SEVILLANA** saldrá el 15 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte á Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.
Consignatarios: Vuda de Basterrechea, Colón, núm. 69, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Rosari y Miguel, Marítima y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

COMPANIA DE VAPORES VENEZUELA DE SEVILLA.
El vapor **QUERVENA** saldrá el 15 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte á Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.
Consignatarios: Vuda de Basterrechea, Colón, núm. 69, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Rosari y Miguel, Marítima y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

COMPANIA DE VAPORES VENEZUELA DE SEVILLA.
El vapor **CASTILLA** saldrá el día 15 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor **VALENCIA** saldrá el día 16 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se asegura la mercancía del riesgo marítimo por cuenta del Centro. Oficina de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Pérez, Agente: Carlos, Chapá, 25, Grao.
Servicio regular de vapores.
Para LIVERPOOL
El vapor **BERGRAVIAN** cargará el día 15 del actual.
Para LONDRES
El vapor **RUBY** cargará el día 16 del actual.
Para Newcastle
El vapor **OPAL** saldrá el 16 del actual.
Para BRISTOL
El vapor **SILURIAN** cargará el 16 del actual.
Para BRISTOL y Cardiff
El vapor **AMSTERDAM Y ROTTERDAM** saldrá el 16 del actual.
Para BRISTOL y Cardiff
El vapor **POMONA** saldrá el 16 del actual.
Consignatarios: D. Albert Ries, Colón, 72, bajo, Valencia.

VENTAS
Casa se vende. Renta 1.500 pesetas líquidas. Razón: Xarxes, 24, 3.º de 12 á 2 y de 6 á 8.—Sin corredores.
Se vende un hermoso altar estilo Bizantino, con una preciosa Purísima, en Godela, calle Mayor, 36.
Se vende un «landean» con ruedas de foma, moderno, de 50 y 60 caballos, respectivamente.
Se vende un carruaje de cuatro ruedas, con un tronc de burritos y aparatos.—Darán razón: Trench, 14.
Se vende un hermoso altar estilo Bizantino, con una preciosa Purísima, en Godela, calle Mayor, 36.
Se vende un «landean» con ruedas de foma, moderno, de 50 y 60 caballos, respectivamente.
Se vende un carruaje de cuatro ruedas, con un tronc de burritos y aparatos.—Darán razón: Trench, 14.

Ganga
Se alquila en condiciones verdaderamente excepcionales, un local en el molino de «Non-Moles», con fuerza hidráulica y máquina de vapor y caldera de 50 y 60 caballos, respectivamente.
SE VENDE una máquina de vapor vertical «Compound» de 100 caballos; dos calderas tubulares á seis hervidores cada una de 50 H.P., un sistema de alimentación de las calderas; tubería de conducción y accesorios.
Darán razón en las oficinas de «Eleonor-Herrera» del Turia, Triunfo de Caballeros, 20, preal, Valencia.

ALQUILERES
Se alquila una casa para verano, situada á la orilla del mar, en la playa de la Malva, rodeada en la finca llamada «Quinta de San Juan».
Razón, la darán en la misma casa.
Se alquila un principal muy bien decorado, no ó sir coche ra. Almirante, 8.
Se alquila un espacioso segundo piso en la plaza de Marzá, 2.
Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alborada, núm. 8. Hay muchas dependencias utilizables para cuartos y cocheras. Razón en la misma.
Se alquila un chalet, jardín y huerto, cerca del Portazgo. Razón: Camino del Grao, número 83.
Por once duros al mes se alquila un segundo piso, bien decorado; tiene mucha luz y ventilación, fuente en la cocina y gas en la escalera y patio.
Razón, en la oficina de la misma casa, plaza del Angel, núm. 1.
ALQUILERES
Se alquila una casa para verano, situada á la orilla del mar, en la playa de la Malva, rodeada en la finca llamada «Quinta de San Juan».
Razón, la darán en la misma casa.
Se alquila un principal muy bien decorado, no ó sir coche ra. Almirante, 8.
Se alquila un espacioso segundo piso en la plaza de Marzá, 2.
Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alborada, núm. 8. Hay muchas dependencias utilizables para cuartos y cocheras. Razón en la misma.
Se alquila un chalet, jardín y huerto, cerca del Portazgo. Razón: Camino del Grao, número 83.
Por once duros al mes se alquila un segundo piso, bien decorado; tiene mucha luz y ventilación, fuente en la cocina y gas en la escalera y patio.
Razón, en la oficina de la misma casa, plaza del Angel, núm. 1.

Gran almacén de coches de lujo
de compra-venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados. Carruajes de media, portilla y cerrados. Herrán Cortés, 16, interior.
Molino Harinero
Hay uno para alquilar en Pueblo de Vallbuca. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 18, de 9 á 12.
Aprendices
de 14 años faltan en los talleres de L. La ana, calle de Sevilla (Ruzaña).
GUITARRAS
Fabricación especial para aficionados. San Vicente, 146.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía
El día 2 de agosto fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor **CONDE WIFREDO**
con escalas en Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Nueva-Guaya, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva-Orleans, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62. Teléfono 426
Informarán en el Grao La Rada Hermanos, Contramuelle, 4.
La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, fúmbros, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTHAN (POLIBIBRIDADO). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Juanguera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, núm. 149, y Sombrería, 5.

CONSULTE USTED
LA DÉCIMOCTAVA EDICIÓN DE LA **Guía Comercial de Valencia Y SU PROVINCIA PARA 1907**
Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-RAILLER)
Y se convencerá de que
No hay quien le iguale en la exactitud de sus Datos.
Y que con ella puede conocer Valencia y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerio: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:
Por orden alfabético de apellidos.
De profesiones.
De Comercio.
De Industria.
Lista general de señas de los habitantes de Valencia, de casas.
Provincia de Valencia.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Valencia, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.
NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD
La edición del año actual está impresa en excelente papel indiano, por lo que á pesar de haber aumentado el número de datos é impresos, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.
PRECIO: 5 PESETAS
Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. FELIPE BOISSIN, Pl. del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-RAILLER E HIJOS, Pl. de Santa Ana, 10.

Maderera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

LIMOFARO
La más superior entre todas las mejores DENTONINAS para la más pronta curación de las diarreas de los niños en el verano.—Se garantizan sus maravillosos resultados. Droguería de San Antonio, Valencia.—Depósito General: Dr. Precioso, Murta.
UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, hidropesía, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace este indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen G. O. García, Aribah, 24, primero, Barcelona.